



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuaria
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

(Hoja 1 de 2)
 Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 01/03/2024 12:00 h

En la ciudad de Acayucan, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 01 de marzo del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron por medios digitales, CC. Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez **Director**, M.C. José Orlando Ramírez Valencia **Secretario de Facultad**, Mtra. María Gisela Velazquez Silvestre **Consejera Maestra**, C. Erika Sthefany Domínguez Santos **Consejera Alumno** y Mtro. Alberto Baltazar García **Maestro Consejero** miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar por medio de una reunión, el asunto mencionado en la convocatoria a reunión ordinaria de consejo de fecha del 28 de febrero del 2024, suscrita por el Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez **Director**, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

- I. Atender la solicitud del NAB de la Maestría en Desarrollo Agropecuario, en donde mediante el ACTA/MDA/2023/02 se propone la creación del comité de bioética, el cual estará integrado por ocho miembros del NAB, por un periodo de dos años. Los miembros propuestos son: Dr. José Armando Sánchez Salcedo, MC. Guadalupe Castillo Capitán, Dr. Carlos Héctor Ávila Bello, Dra. Marina Martínez Martínez, Dra. Dinora Vázquez Luna, Dr. Daniel Alejandro Lara Rodríguez, Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez y Dra. Evelyn Hernández Vidal.

ACUERDOS:

Este H. Consejo Técnico despues de un amplia evaluación y análisis del punto tratado determinó lo siguiente:-----

- I. Se determina que es válida la propuesta de la creación del comité de bioética, de la Maestría en Desarrollo Agropecuario, siendo los miembros Dr. José Armando Sánchez Salcedo, MC. Guadalupe Castillo Capitán, Dr. Carlos Héctor Ávila Bello, Dra. Marina Martínez Martínez, Dra. Dinora Vázquez Luna, Dr. Daniel Alejandro Lara Rodríguez, Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez y Dra. Evelyn Hernández Vidal. Los cuales tendrán un periodo de dos años.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día, firmando al margen los que en ella intervenimos.-----



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuaria
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

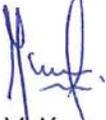
(Hoja 2 de 2)
Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 01/03/2024 12:00 h



Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez
Director de la Facultad



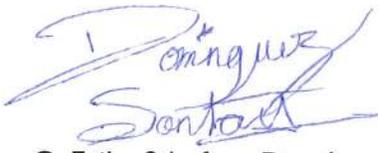
M.C. José Orlando Ramírez Valencia
Secretario de la Facultad



Mtra. María Gisela Velázquez Silvestre
Consejera Maestra



Mtro. Alberto Baltazar García
Maestro Consejero



C. Erika Sthefany Domínguez Santos
Consejera Alumna